

VIERNES, 19 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 116

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

JUNTA VECINAL DE FRESNO DEL RÍO

CVE-2015-8227 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 1/2014.*

Aprobado por la entidad local menor de Fresno del Río, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de junio de 2015, el expediente de modificación de créditos Nº 01/2014 conforme a lo dispuesto en el art 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, dicho expediente se expone al público en Fresno del Río por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, la modificación se considerará definitivamente aprobada si, transcurridos estos 15 días, no se han presentado reclamaciones.

Fresno del Río, 6 de junio de 2015.

El presidente,

Adolfo de la Fuente García.

2015/8227

CVE-2015-8227